

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 24 DE MAYO DE 1788.

Concluye el Canto á la noche. „En medio de la silenciosa noche, desplego mi voz, y adoro esta inteligencia eterna que me ha sacado de la nada.

„El Universo, gran Dios, es tu templo. Iluminados de día por el resplandeciente Sol, imagen tuya, y cubiertos de noche de brillantes estrellas que forman tu corona, los inmensos Cielos, bóveda de este magnífico templo, del que es sacerdote el hombre inocente y puro.

„O insensatos mortales! ¿cómo habeis tenido valor para despreciar esta visible sabiduría universal que gobierna el mundo con tanta brillantéz? ¿Cómo á la vista de estos resplandecientes globos que andan sobre las nubes, de los profundos mares que minan la tierra y separan las naciones, de los tesoros derramados con tanta profusion en la superficie, y entrañas de la tierra; como pues cercados de tantos prodigios os habeis olvidado del autor de estas maravillosas producciones, y aun de vuestra vida?

„Ah Soberano Dios! yo te alabo y bendigo, porque me has concedido el favor de hacerme nacer en los campos, lejos de las corrompidas Ciudades, y porque no has permitido que la ambicion y orgullo tuviesen entrada en mi corazón. Doyte gracias, Señor, porque tu paternal bondad me ha concedido por el espacio de un siglo, los únicos y verdaderos bienes de la vida, la paz interior, y una dichosa mediana.

„Jamás has cesado de prodigarme los dones de tu amor. Señalas mis últimos días con tus beneficencias. Abundantes cosechas llenan mis almacenes; riegas mis prados; fecundizas mis ganados; fer-

tilizas mis viñas; tu mano, en fin llena mis arboles de flores y frutos, sin que me ofenda ni el violento meridiano, ni el devorador aquilón.

„Para colmo de mis felicidades has conservado la vida á mi tierna esposa, á mis dos dulces hijos, cuya ternura es el consuelo de mis últimos decrepitos días.

„Solo deseo, mi Dios, premorir á ellos. Siento, y toco el termino de mi carrera; iré muy pronto á mezclar el polvo de mi cuerpo con el de los de mis padres.

„Ah protector de mi larga vida! te encargo mis hijos, para quando haya bajado en el sepulcro. ¡Apiadaos, Creador del Universo, autor de tantas maravillas, de una tierna madre! Cuidad desde vuestro elevado glorioso trono de mis dos hijos, no los abandoneis.

Concluidas sus súplicas se le llenaron los ojos de lágrimas; exalando su corazón los mas profundos suspiros. Creí que veía entonces brillar alguna cosa divina en el rostro de este venerable viejo. Se levantó, y se retiró tranquilamente en su habitacion, donde oí que continuó bendiciendo mucho tiempo al ser supremo.

La brillante aurora se disponia á abrir las puertas del Cielo. Los pajaros que estaban en movimiento en los frondosos arboles, empezaban á gorgear. Los conejos que ya salian de sus madrigueras, corrían por las vestas praderas comiendo las ojas y cabos de los ramos tiernos de los arbolillos, mientras que el astuto zorro perseguía la espantada liebre.

El diligente labrador uncía los bueyes en el carro, las ovejas salian del establo, y dando gozosos balidos se extendían por los campos, seguidas de per-

ros que ladraban, y de pastores que cantaban rústicas letrillas: salió el Sol del seno del mar, echando sus primeras fuegos, coronada su frente de rubles y rayos de oro. Me admiré de haber visto lo que acababa de contemplar, conocí las maravillas del campo, y propuse emplear muchas noches para meditarlas.

Comercio. Todas las naciones cultas, y gobiernos sabios y celosos, han dirigido sus principales miras al fomento del comercio interior. Contextes todos los sabios políticos aseguran, que este comercio es la basa fundamental de la felicidad pública: á la verdad, él facilita la recíproca comunicacion entre los ciudadanos para auxiliarse mutuamente; en él resaltan los principios de las leyes de la humanidad, y al paso que fomenta la industria y fábricas, facilita y consume el beneficio de las primeras materias y simples dentro del Reyno, evitando su extraccion á los estrangeros, y suministrando unas ganancias muy considerables, consumiendo las primeras materias en su suelo, vendiendo las sobrantes á los estrangeros, sin necesitar de comprarles despues los generos y manufacturas fabricadas con ellas.

Así como un amante padre de familias abraza cariñosamente á sus hijos, y les reparte lo necesario para su sustento y manutencion; del mismo modo recibe el comercio interior baxo su proteccion y amparo á todas las clases de ciudadanos, facilitandoles ocupacion util, con proporcion á sus fuerzas, edades y sexos; niños, ancianos, impedidos y aun las mugeres hallan, en que exercitarse y ganar su sustento por medio del comercio interior. Y como á nadie faltan medios de subsistir, se arraigan los matrimonios, crece y se renueva la poblacion.

Las fábricas bastas, en que por lo regular se consumen y benefician los frutos del país, son incomparablemente de mayor utilidad, porque sus manufacturas emplean á varias personas sin distraerlas del principal exercicio de la

agricultura; sus generos son de primera necesidad, y de el uso de la mayor parte de gentes, cuyo excesivo numero de consumidores facilita pronto y útil despacho, con lo que el fabricante no suspende el giro de su caudal para continuar su industria, sus manufacturas como mas sencillas están sujetos á menos riesgos; las máquinas e instrumentos menos costosos; y finalmente hay un cumulo de proporciones que contribuyen á simplificar la empresa, haciendola por lo mismo mas digna y preferente.

El que esté imbuido de las verdaderas máximas de promover el interés nacional, y de que éste consiste en dar impulso y vigor al comercio interior del Reyno, se convencerá de la necesidad de protegerle. No hay cosa mas justa, que el que los súbditos de un mismo soberano se ayuden mutuamente por medio del comercio, y se suministren las cosas necesarias á la subsistencia y manutencion de la vida humana, porque este es el fin principal de la sociedad que Dios ha establecido sobre los hombres en la tierra.

La libertad del comercio y de la circulacion interior es tan necesaria, que sin ella ni pueden florecer las artes y manufacturas, ni fomentarse en modo alguno la agricultura, ni extenderse la poblacion. La libre concurrencia de compradores, y vendedores es el medio mas eficaz y equitativo para llegar á la utilidad pública en un comercio, ya porque esta es enemiga de todo monopolio y tiranía, ya porque dá ancha carrera á la industria y al talento, ya en fin porque forma un equilibrio favorable á todos los concurrentes.

Así como el comercio interior influye en la prosperidad del Reyno, influye la libertad en el fomento del comercio, y facilitando la concurrencia de los compradores y vendedores, precaviendo monopolios y otros abusos, y fixando un equilibrio favorable á quantos se emplean en él. Por el contrario las privativas restricciones y estancos, son obstáculos insuperables á la circulacion del

comercio. Conociendo esto el católico Rey Don Alonso el Sabio encargó á sus sucesores „amasen é honrasen á los mercaderes que traen de otras partes á sus señoríos las cosas que son menester: amparen á los menestrales, é á los labradores, porque de sus menestres é de sus labranzas se ayudan, é se gobiernan los Reyes, é todos los otros de sus señoríos, é ninguno non puede sin ellos vivir.“

Las compañías ó asociaciones privadas ó exclusivas dentro del estado tienen oposicion directa con el fomento de aquel, retrayendo la industria de las poblaciones por medio del estanco, y sujetando á los compradores á la dura ley que les inspira su comodidad ó ambicion. A mas de esto tales compañías en lugar de dirigirse al fin de hacer gozar á los compradores la mayor comodidad en los precios, fomentando de este modo la industria y comercio nacional; fomentan el comercio del extranjero: se surten de sus fábricas: extraen de este modo considerables caudales del Reyno: venden á mas subido precio; y en fin todo el beneficio que resulta de sus tratos es solo útil á su cuerpo. Estas compañías son muy perjudiciales al estado, no solo porque con las exclusivas se acercan luego al despotismo y oprimen con tiranía á los vasallos del Rey, sino tambien porque los miembros de dichos cuerpos en parte abandonados al ocio político, no tienen mas ganancias propias de su industria y comercio, que las que perciben del repartimiento que de tiempo en tiempo executan las mismas compañías.

No solo por las antiguas leyes de nuestra España establecidas en las respetables asambleas de la nacion, sino tambien por otras posteriores declaraciones, está prohibido expresamente todo estanco en el comercio interior. En efecto nuestro benéfico monarca siempre atento á quanto conduce á la prosperidad de sus amados vasallos, auxiliado de las sabias máximas y consultas de

su consejo, nos ha dado pruebas muy recientes y terminantes de ser la libertad el principal resorte del comercio, en cuyo auxilio y proteccion promulgó en 1765 la pragmática para el libre comercio de granos, y en 1768 los reales decretos ampliando el comercio libre de España é Indias. En 1771 confirmó á favor de los artifices extranjeros quanto las leyes disponian, y no se observaba, sin exceptuar aun los que residen en las costas del mar eximiendoles, y á sus hijos desalistamiento para el servicio militar con otras franquezas que conspiran á la libertad, desterrando las exclusiones, que contenian en esta parte muchas ordenanzas gremiales, y eran causa de retraer á muchos extranjeros hábiles en perjuicio de la instruccion, y adelantamiento de los naturales: en 1777 se cortó el abuso de muchos gremios que impedian á los maestros fixar su domicilio donde lo tuviesen por conveniente, prescribiendo la incorporacion sin gravamen y exacciones arbitrarias.

Señor Editor: mientras el sabio ó curioso literato el Sr. Cacea descubre con su erudicion al desconocido duende el fantastico lujo, como yo soy de opinion de que para conocer una verdad práctica de uso comun y universal, no es necesario quemarse las cejas sobre los libros, voy á ratificar el concepto que tengo formado sobre esta coscosa; añadiendo á la espinela con que me expliqué en el num. 137. la siguiente, y subsiguiente soneto que verán ó no la luz pública, segun sea del agrado de Vm.

Si una total desnudez
es principio de esta vida
y una mortaja raída
el fin de larga vejez.
Con galas de este jaez
con adornos de esta estofa
¿qué bien nos arma la sofa,
el surtú y la polonesa?
¡O lujo, quién te profesa;
quién no te escarnia y te mofa!



Por escribir del lujo, confundir-
 Los unos, no acertando á declarar-
 Los otros presumiendo rebozar-
 Y unos y otros por pujo en definir-
 ¿A qué escribir del lujo? describir-
 Manifestar su daño y reprobar-
 No es un medio seguro á desterrar-
 Ni es lo mismo escribir que proscribir.

Todos saben que es lujo; y el negar-
 Es por ver si consiguen encubrir-
 Los hombres por la gloria de ostentar-
 Las mugeres por gusto de lucir-
 Mas al fin; que aprovecha el honestar-
 Si una mortaja viene á descubrir-

Es el lujo en la Europa, es en el
 Asia,

Es el lujo en el Africa y la
 America,

Sobervia, vanidad, orgullo, pompa,
 Pompa, orgullo, vanidad, sobervia.

Continuacion del Espiritu. Señalese prime-
 ramente un dia del año para que pueda darse
 al terminador de la luz, y á la direccion del
 Sol la situacion preparatoria é indispensa-
 ble: coloquese sucesivamente cada punto
 de los dos propuestos en el círculo termi-
 nador, y exáminese la extension de los
 respectivos arcos, iluminado y obscure-
 cido, que deben andar en la rotacion ó
 movimiento de 24 horas: compárense las
 resultas del exámen, y en esta confron-
 tacion de los arcos se tendrá averigua-
 do quanto difieren entre sí los dias y
 noches de los dos parages propuestos, y
 su respectiva duracion.

Entre los medios que hay de hallar
 la extension de los arcos iluminado y
 obscurecido (que es toda la dificultad del
 caso propuesto) los mas faciles son.

1. Obsérvense quantos semimeridianos
 se hallan comprehendidos dentro del ter-
 minador por la parte iluminada, y sabien-
 do que son veinte y quatro los que divi-
 den al equador en otras tantas partes
 iguales (de donde les provino el nom-

bre de horacios á los meridianos) tantas
 horas de dia corresponden á cada pun-
 to del globo como semimeridianos tenga
 que andar en el arco iluminado, y tan-
 tas de noche como semimeridianos le
 queden que pasar en el arco obscure-
 cido, supuesto que sean 12 los meridia-
 nos que dividen al equador del globo
 artificial.

2. Puesta la mano del circulo hora-
 rio á las 12, y cada punto al vordo del
 terminador por la parte iluminada, mue-
 vase el globo sobre su exe hasta tanto
 que el punto de que se trata llegue al
 otro borde, y las horas indicadas en el
 horario serán las de su dia, y las res-
 tantes hasta 24 las de su noche. Como
 en estos metodos solamente se halla el
 valor de los arcos iluminado y obs-
 curecido; esto es, de la presencia del Sol
 sobre el horizonte y de su ausencia de él,
 á las duraciones respectivas de los dias,
 será preciso añadir la de los crepusculos
 correspondientes á cada punto, para tener
 la total duracion de la luz.

Porque en el horizonte del globo
 artificial se hallan indicados los dias en
 que el Sol entra en cada signo, será fa-
 cil dar á la direccion del Sol, y al ter-
 minador de la luz la situacion que les
 pertenezca en qualquier tiempo del año,
 haciendo que caiga en el grado de la
 ecliptica indicado, el perpendicular que
 baja del globo que representa al Sol en
 la armazon de nuestra esfera artificial,
 y solo con esto resulta la debida colo-
 cacion del terminador de la luz. Se pre-
 tende saber la longitud y latitud, ó la
 situacion de un pueblo ó parage de la
 tierra por medio del globo artifi-
 cial.

Busquese sobre el globo la parte en
 donde se halla el punto de que se tra-
 ta, vease que semimeridiano pasa por él,
 ó á su inmediacion, y quanto dista este
 del meridiano elegido para principio de
 la cuenta, y se tendrá la longitud. Para
 saber la latitud pongase bajo el meridia-
 no de bronce el pueblo que es objeto de
 la pregunta, y cuéntense en los gra-

dos de este meridiano los que median desde el pueblo ó punto al equador; el numero de ellos indica la latitud, que será boreal, si cae en nuestro emisferio, y austral, si el pueblo se halla en el otro.

Las naciones, y aun varios observadores han elegido para principio de longitud distintos meridianos; pero habiendose reunido muchas gentes en hacerlo pasar por las canarias, siguen los Españoles en establecer para principio de las longitudes el meridiano que pasa por el pico de teyde en la Isla de Tenerife, una de ellas. Sabiendo, pues, quanto distan de este los admitidos entre otras gentes será facil reducir á nuestra medida sus medidas de longitud.

El modo de contar los grados de longitud, ó distancias que median entre los meridianos, es tomar sobre el equador (empezando desde el meridiano erigido hácia horizonte hasta completar los 360 de este círculo máximo, ó bien desde el mismo hácia oriente, y poniente hasta los 180 con los nombres de *longitud oriental*, y *longitud occidental*, los grados interceptados por el primer meridiano, ó el elegido, y por el que pasa, ó toca al punto de que se trata.

Sabida la hora que es en un pueblo, se desea averiguar la que se cuenta en otro de distinta longitud.

Como ven antes al Sol los pueblos que son mas orientales, solo con tener el modo de reducir á tiempo los grados de longitud que median, se tendrá resuelta la cuestión, anticipando la hora del mas oriental todo el tiempo que exige la rotacion para andar los grados de longitud interceptados entre los dos pueblos.

Ya por indicado se puede saber que en una hora anda cada punto del equador en virtud del movimiento de rotacion 150, porque 360 con 24 15, y como la longitud se cuenta en arcos de este círculo máximo interceptados entre los meridianos de que se trata las horas que se deben anticipar para

el pueblo mas oriental, serán tantas como veces 150 pueden contarse en el arco que media. No por dejar de ser exáctamente 15 estos grados, se dificulta la solucion del tiempo, que se anticipa la hora de los pueblos mas orientales; sabiendo que 1. es 1 con 15 de hora, y que 1 de grado es 1 con 15 de minuto de tiempo, será facil la resolucion de lo que se pida, como tambien la inversa reduciendo á grados de longitud las horas y minutos de tiempo, á lo que es lo mismo averiguar quanto se diferencian en ser mas ó menos orientales dos pueblos sabidas las horas que en ellos se cuentan en un mismo instante.

Este es precisamente el medio con que se indagan las longitudes de los diferentes puntos de la superficie terrestre. Se nota la hora en que se observa desde los diversos pueblos, para quienes se desea hallar la longitud, un eclipse v. g. del Sol, ó Luna, ó bien la casi diaria inmersión, y emersión de los satelites de Jupiter en la sombra que hace este planeta, ú otro fenomeno muy notable en el Cielo, y comparando las horas en que se observó qualquiera de estos objetos resulta en la diferencia el numero de grados y minutos que un pueblo está mas oriental que otro, y por consiguiente quanto dista mas del meridiano escogido para principio de las longitudes.

Exige precauciones muy grandes esta operacion, como tambien el hallar la latitud de qualquier pueblo ó parage determinado. Se pudo lograr el conocimiento de la latitud luego que se supo observar la altura del polo sobre el respectivo horizonte de cada pueblo por medio de una entera revolucion de las estrellas circumpolares; porque se tenia demostrado que en la esfera la altura de polo sobre el horizonte es igual á la latitud.

Conviene observar sobre el globo artificial los pueblos que los Griegos llamaron *Antecos*, *Antipodas*, *Periecos*,

Notense los pueblos que colocados bajo de un meridiano se hallen á igual distancia del equador, pero situados hácia las dos partes de este círculo máximo, y se tendrán los primeros: reconozcanse otros que están colocados en puntos diametralmente opuestos, y se tendrán los segundos: veanse otros que estén situados bajo de un mismo círculo paralelo al equador, pero en puntos diametralmente opuestos, y se tendrán los terceros: busquense unos pueblos que hagan sus sombras á mediodía, ya hácia el un polo, ya hácia el otro, y se tendrán los cuartos: indagase quales son los que no hacen sombra á mediodía, y se tendrán los quintos: observese quales hacen siempre su sombra hácia un polo, y se tendrán los sextos: y finalmente mirese si hay algunos, cuya sombra ande á su alrededor, y se tendrán los séptimos: La situación de todos estos pueblos indica en lo que se diferencian.

Tan sencillamente se logra responder con el uso del globo artificial en los términos indicados á las cuestiones que pudieran hacerse, y que son de mucha curiosidad; pero como creemos suficientes para satisfacer á todas ellas los principios que dejamos sentados, omitimos á causa de la brevedad á que aspiramos mayor número de casos, y resoluciones.

CAPITULO IV.

Artículo I.

Porque era embarazoso el transporte de los globos indispensable para muchas ocurrencias la representación de la tierra; y útil á todas las clases de la república las naciones y documentos de la geografía, fué preciso que buscasen los hombres un medio de obviar los inconvenientes, y conseguir las ventajas que solicitaban. Este medio fue la construcción de los mapas ó dibujos, que en planos representan el globo y sus par-

tes con el tamaño y exactitud que convenia á los fines con que se hicieron.

Fueron indispensables muchos conocimientos para llevar á la perfección, que vemos hoy, los mapas, y la perspectiva igualmente que otras ciencias dieron materiales, á fin de que se lograra el ventajoso intento, por lo que se consigue ahora en un atlas, ó libro formado de mapas, recorrer sin salir de un quarto hasta las mas escondidas provincias del orbe, y formar proyectos de comunicación, y de dominio sobre las mas apartadas regiones.

Se examinó primeramente que figuras trazarian en un plano trasparente las rentas que se supieran tiradas desde los puntos de un cuerpo á la vista, que lo examina por el plano trasparente; esto es que figura resultaria en un cristal, por exemplo, al mirar un objeto, si dejasen rastro en el los rayos de la luz que rechaza, y luego que pudo señalarse esta figura, tomó el nombre de *proyeccion*; pero como la vista podia colocarse mas ó menos distante del objeto considerado, se llamó *proyeccion ortográfica* á la que habia resultado de colocar la vista á una distancia indefinida ó muy grande, y *proyeccion estereográfica* á la que se trazó con la vista inmediata al objeto representado. De esta se valieron los Griegos quando quisieron dibujar la figura que resultaba de mirar al globo la distancia de su semidiámetro; esto es cada porcion (visible de una vez) ó cada mitad desde el polo de aquel círculo máximo en que debía hacerse la representación.

Cortado el globo por un círculo máximo (fig. 35.) y colocada la vista en A polo de este círculo, vieron que no obstante de estar desigualmente distantes de su plano los puntos de la superficie BFDE dejaban en el círculo máximo (supuesto trasparente) un rastro ó señal, cuya situación podia determinarse geométricamente porque se conocian la distancia AC; ó el radio del globo, el lugar que ocupaban en la semies-

fera los puntos considerados, esto es los angulos HAC, ó FAC, SAC &c. y el angulo conua en C. Suponiendo dividida en reducidos conos (cuyos vertices fuesen á parar á la vista A) la solidéz de la semiesfera hallaron que todos estos conos AEG cortados por el plano de proyeccion BXD debian dar en su seccion HL circulos, por mas escalenos que fueran; pues siempre resultaba subcontraria, alabase cada seccion,

Viendo que podian representar con circulos las bases de estos conos, ó las porciones de superficie que les servian de base, pasaron á considerar que rastro dejaban en el plano de proyeccion las direcciones de alguna extension considerable como los circulos, por exemplo y suponiendo la vista en diferentes puntos, observaron los efectos de la proyeccion.

Colocada en A (figura 37) la vista, y siendo ABED un meridiano, y DM BP el plano de proyeccion ó círculo máximo estendido acia todas partes, advirtieron que todas las rectas tiradas desde el meridiano BED al punto A formaba la recta BD, que debia ser por consiguiente su proyeccion, como la PM de PEM que es el equador; pero no sucediendo esto con ZNXR paralelo á este círculo máxima equinocial, fue preciso ver (observadas las anteriores investigaciones y resultas) que rastro ó diametro señalarian en el plano de proyeccion las rectas ANAR tiradas á los extremos del círculo paralelo, y prolongadas hasta el plano de proyeccion. Tuvo por este medio el diametro SQ sobre el qual, trazando el círculo SPQG, pudo resultar la proyeccion de este paralelo, y dentro del círculo máximo la porcion ZQX distinguida con linea fuerte para proyeccion del semicírculo ZNX. Como podia saberse la latitud de los puntos R y N, fue fácil inferir una regla general para trazar en el plano de un meridiano los círculos de latitud: esta regla se verá executada en el artículo inmediato.

Suponiendo la vista A (fig. 36) en el equador, (admitido que lo sea el círculo APEM) y que el plano de proyeccion sea el MDPB prolongado hácia todas partes, reflexionaron igualmente que proyeccion podia resultar de los círculos que cortaban al plano MDPB, y hallaron que la BD era proyeccion del meridiano BED que cortaba en angulos rectos al círculo de proyeccion, y cuyo plano pasaba por la vista A; pero como no se verificaba esta circunstancia con los otros meridianos OB ND, que cortaban obliquamente al plano, ó meridiano de proyeccion por los extremos O, N de su diametro, tiraron las AO, AN, (observados los anteriores hallazgos) prolongandolas hasta el plano de proyeccion, y tuvieron en las RQ el diametro de un círculo que habia de ser la proyeccion del meridiano OBND en el plano prolongado, y dentro del círculo máximo la porcion BRD señalada con la linea fuerte, que lo es del semimeridiano DOB. Observaron tambien que siempre debia ser recto el angulo formado por las dos rectas AO, AQ de todos los círculos que cortasen obliquamente al plano de proyeccion, y como podia saberse (elegido para principio de la longitud un meridiano) quantos grados de equador MO, PN, distaban del plano de proyeccion los puntos O, N, fue consiguiente el establecer una regla general para delinear en el plano de un meridiano los demás meridianos que se hallaban en el globo. Pusose en práctica esta regla, como se verá en el artículo siguiente, y logró la industria humana ir colocando (trazados en un plano de proyeccion los meridianos, y los círculos de latitud) los pueblos, rios, mares, y terrenos, que convenia tener á la vista con la proporcion y limites que observaban en la superficie terreaquea.

Artículo II.

Al favor de estas reflexiones, y

hallazgos han podido desembarazarse los hombres de la necesidad de los globos, y lograr por medio de representaciones generales de la tierra llamadas *mapamundi*, y de las cartas ó dibujo de porciones de superficie, todos aquellos auxilios que debian recibir de la geografía.

Por más que se ha querido vituperar al bello sexo, no se le ha podido quitar la gloria de producirse las mugeres con tanto énfasis y discrecion como los que se han dedicado en un largo y continuo estudio.

Se podria probar este aserto con repetidos exemplos, pero me contentaré con insertar lo que me escribe un amigo refiriendome esta.

Anecdota

En esta villa de, hemos tenido un misionero, cuya erudicion era opinable; en las tertulias, se hablaba mucho de sus sermones, y una noche se abanzó la proposicion de que predicaba como los Apostoles. „Sí, respondió Doña N. de N. predica como los Apostole, antes que hubiesen recibido la gracia del „Espíritu Santo.

Satirilla festiva de Don Lucas Alenda.

Que un indiano rico
en la corte corra
y en una tertulia
le soplen la mosca:

¿A mí qué me importa?

Que el moro reniegue,
del vino del ríia,
y coja en secreto,
su mona gentil:

¿Qué me importa á mí?

Que obsequie á una Dama,

un majo de broma,
y en casa de tia,
de noche la pongan:

¿A mí qué me importa?

Que con quatro reales,
que gana Antolin,
haga su parienta,
mas que otras con Mil:

¿Qué me importa á mí?

Que un pagé no sea,
empleo de monta,
y sirva de empeño,
parados mil cosas:

¿A mí qué me importa?

Que salgan papeles,
de aquí para allí,
y todos no valgan,
un maravedí:

¿Qué me importa á mí?

Que á Inés en la Iglesia,
la dé la congoja,
y nunca en el bayle,
padezca tal cosa:

¿A mí qué me importa?

Que siendo piadoso,
el otro Don Gil,
no anpare á los pobres,
y á las pobres sí:

¿Qué me importa á mí?

Que llueva en burdeos:
que nieve en tortosa:
ó á un vecino mio:
le salga corcoba:

¿A mí qué me importa?

Que haya muerte cierta,
despues del vivir,
si está la conciencia,
sana de por sí:

¿Qué me importa á mí?

Nota. El § de comercio que se inserta en este correo, se ha duplicado por equivocacion.